



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BAILÉN (Jaén)**

SECRETARÍA GENERAL

Núm. : .....

Fecha : .....

Ref. : .....

**DECRETO:**

**CONVOCATORIA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE A CELEBRAR POR EL AYUNTAMIENTO PLENO, EL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2016, A LAS 9:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA, O UNA HORA DESPUÉS, EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EN LA CASA CONSISTORIAL.**

De conformidad con lo establecido en el art. 46 LRBRL 7/1985, de 2 de abril, y art. 27 del Reglamento Orgánico Municipal, se realiza la presente CONVOCATORIA de sesión extraordinaria y urgente a celebrar por el Ayuntamiento Pleno, con arreglo al siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Pronunciamiento del Pleno sobre la Urgencia.
- 2.- Propuesta de la Alcaldía de Adhesión del Excmo. Ayuntamiento de Bailén al Fondo de Impulso Económico 2017 para la financiación de la Ejecución de Sentencia Firme.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente D. Luis Mariano Camacho Núñez, en Bailén a diez de agosto de dos mil dieciséis.